

LA CRONICA



PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Guadalajara: a un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 14 de Agosto de 1897
Oficinas: JAUDENES, 18, placs segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NUM. 979

ACADEMIA DE CALIGRAFÍA

San Juan de Dios, 12, pral.
DIRECTOR: D. Dionisio García, maes-
tro superior.
Se abrirán las clases el día 1.º de
Septiembre.

Precios módicos.

Una huella de Cheiroterium

DE MOLINA DE ARAGON

La sociedad española de Historia Natural, en sesión de 17 de Enero de este año, presidida por el eminente sabio, honra de España, D. Ramón Cajal, oyó con no pequeña sorpresa haberse hallado en Molina de Aragón la huella de un *Cheiroterium*, animal antediluviano de la familia de los dinosaurios.

La sorpresa estaba justificada por tratarse de un fósil, del que ningún ejemplar había aparecido en España, y muy contados en el extranjero.

Quien daba cuenta del hallazgo a la Sociedad, era el Académico D. Salvador Calderón, de quien nos hemos ocupado en el precedente número con justo elogio, por la predilección de que hace objeto a nuestra provincia en sus estudios.

Como es asunto que nos interesa, nuestros lectores verán con gusto algunos detalles relativos al hallazgo, que a la vez se relacionan con otros descubrimientos, que probablemente llamarán aún más la atención.

Viajando el año pasado nuestro compatriota el laborioso catedrático D. Anselmo Arenas, por su pueblo (Molina de Aragón) completando unos datos, con los que se propone evidenciar que Ercavica y su célebre obispado, verdadero rompecabezas de los académicos de la Historia, estuvo en la provincia de Guadalajara; quiso visitar unas ruinas próximas al pueblo de Rillo, en las que antiguos historiadores (el Vicario Núñez, Portocarrero y el Abad Elgueta) aseguraban haber radicado la antigua Ercavica.

Apenas si el Sr. Arenas necesitó más tiempo que el preciso para recorrer las ruinas, para convencerse de que tal reducción estaba mal hecha; pero un tanto perito, por razón de profesión, en esta clase de estudios, no le fué difícil, recorriendo aquellos montes, dar con otros vestigios arqueológicos de mucha más transcendencia, y que seguramente habrán de llamar la atención de los sabios, si dejando a un lado molestias y temores justificados, por los sacrificios que aparejados llevan, publica el Sr. Arenas un grueso volumen que hemos visto tiene escrito relativo a la situación de Ercavica y su obispado, poniendo a contribución en él cuantos antecedentes han suministrado los estudios ibéricos, la numismática, los clásicos, los historiadores de esta provincia y los conocimientos no vulgares que en la materia posee el Sr. Arenas.

Haciendo estos estudios de investigación en Septiembre de 1896, nuestro amigo y suscriptor oyó decir al campesino que le acompañaba, que en aquellos sitios se había encontrado años atrás la pata de un bicho ó animal de piedra, y que habría sacado todo el animal si hubiera tenido tiempo y dinero para hacer la excavación.

Fijóse el Sr. Arenas en la naturaleza del terreno y no lego completamente, por sus aficiones en materia de geología, viendo que el terreno era de arenisca triásica roja, comprendió en seguida que podía tratarse de un fósil muy interesante, y empezó a hacer indagaciones respecto a su paradero.

Por el labriego supo que se lo había regalado (así como también varias monedas romanas y árabes, dedales de cobre y otros objetos arqueológicos) a D. Luis Díaz Milián, hijo del Sr. Marqués de Embid, y diputado provincial por Molina, residente en Madrid.

En el primer viaje que el Sr. Arenas

hizo a la corte, mereció que el Sr. Díaz Milián, con la mejor voluntad, le permitiera llevar la mano de piedra a casa de D. Salvador Calderón, quien al momento conoció que se trataba de la huella de un *Cheiroterium*. Para más seguridad, tan peritísimo catedrático hizo que la viese el Sr. Malladas, autoridad en la materia, quien corroboró su buena clasificación.

Con la venia de D. Luis Díaz, se sacaron entonces variados en escayola de la referida huella, variados que se remitieron a los principales museos de Europa y España, en los que han sido recibidos con la mayor satisfacción y elogio.

Uno de estos vaciados se trajo nuestro estimable suscriptor Sr. Arenas, y en su poder tuvimos ocasión de verle hace algunas semanas.

Hemos sabido que con posterioridad el Sr. Arenas, comprendiendo que el gabinete de Historia Natural de este Instituto era acreedor a tener un fósil de tanta importancia, hallado en su jurisdicción, lo ha regalado al Sr. Director del mismo, y que el Sr. Arce, como buen alcazar, lo ha colocado en el gabinete del establecimiento que dirige, donde nuestros abonados podrán admirarle.

El original que posee el Sr. Díaz Milián es de arenisca roja sumamente fina, con pintas de mica, pirita y gran cantidad de carbonato de cobre, que la hace sumamente pesada.

El animal debió dejar su huella señalada en el suelo cuando éste se hallaba en estado pastoso, y esta huella se fué luego rellenando con la arenisca, fina que petrificada ha formado la mano de referencia, cuya longitud es de 18 centímetros, y su anchura de 13.

No presenta vestigios de uñas, pero sí grandes papilas en la planta, cinco dedos y estrías entre ellos.

Donde el labriego encontró esa mano, ó en sus proximidades, es casi seguro que habrán de existir otras huellas análogas, y tenemos la seguridad de que D. Salvador Calderón y nuestro amigo Sr. Arenas, no dejarán de hacer indagaciones sobre el terreno en busca de ellas, ya que repiten este año sus excursiones científicas al territorio de Molina de Aragón, llamado, según previsión del P. Fita, a producir grandes sorpresas cual hora se le interrogue y estudie con interés.

Exoítamos, pues, el celo de tan ilustrados profesores y les ofrecemos nuestras columnas por si desean utilizarlas.

ECOS MADRILEÑOS

Los Consumos en Madrid

Dicen bien los que aseguran que hoy todo está trastornado, que en todos los órdenes de la vida el cambio de papeles se ha impuesto.

Hasta ahora, en Madrid y en todas partes, al limón se le estrujaba y se le sacaba el jugo; pues de hoy en adelante aquí sucederá lo contrario, y el Limón será el que estruje y el que extraiga el jugo.

Trabaja lo ha de costar conseguirlo, no porque las carnes del habitante de Madrid sean duras, sino porque como nos han estrujado tanto, asalta la duda de si nos quedará ó no jugo; ¡son tantos los seres de carnes enjutas y páldas que vemos por ahí!...

Ah; pero no nos preocupemos por eso, que tal cuestión es otro el que tiene que resolverla; y cuando él se ha comprometido a dar al Ayuntamiento madrileño veintidós millones y pico de pesetas por los consumos, sus cuentas, y no erróneas, se habrá hecho. Digan que en varias capitales de provincias está el Sr. Limón actuando de estrujador, de modo que ya no es novato en el negocio.

¡Ah! El arrendamiento se llevó a cabo sin ningún incidente; vamos, que no hemos tenido motivo.

Verbenas madrileñas

Los alegres barrios de Maravillas y

Embajadores, han celebrado su respectiva verbena, y con ese motivo, durante tres consecutivos días se ha bailado en ellos de firme, se han apurado muchos cántaros de limonada y han salido a relucir los airosos pañolones de Manila.

Si las tales verbenas no se hubieran celebrado en calles relativamente estrechas, todo lo que se contara de ellas sería bueno, muy bueno; porque donde hay mujeres hermosas, que saben envolverse con toda la sal del mundo en un mantón de bordada seda, y por ende son maestras en el arte de manejar con gracia la lengua, qué remedio nos quedaría sino decir solamente cosas buenas.

Pero ¡ay! son tan estrechas las calles de Embajadores, Palma, Daoiz y casi todas sus vecinas, que la verdad, las aperturas pasadas en ellas, el humo de los anafes de las buñoleras y del alumbrado portátil de los vendedores ambulantes y los gritos ensordecedores de éstos, resultaron más poderosos que las gracias femeninas; a pesar de los pesares, y nos olvidábamos de ellas ante el tormento que los sentidos sufrían al transitar por tales barrios.

En los bailes ya era otra cosa. Todo el moderno repertorio de bailables que en los teatros de género chico están haciendo furor, hallábase archivado en los cilindros de los pianos, y a sus compases... ¡el diablo! como dice Pasito.

Lector: ¿no has visto un baile de verbena en Madrid? pues no has visto cosa buena, y no has saboreado el manjar de los dioses si a las cadencias de una habanera ó mazorca de Chueca no has bailado con una hija de los barrios bajos de la Villa y Corte.

Dicen que la sal y el azúcar no saben bien. Bueno; eso ocurrirá en otros países, porque aquí, en la tierra de las manolas y los chisperos, esa mezcla sabe a gloria, sobre todo si al bailar se abraza bien el tallo de la compañera y si uno se deja llevar como si le condujeran a la gloria.

Es mucho el poder de la madrileña cuando gira y se contonea al compás de uno de esos trozos de música genuinamente madrileños.

Cánovas, por Campoamor.

Con el asesinato del ilustre presidente del Consejo de Ministros, se ha patentizado una vez más lo que urge que todos los gobiernos de los países civilizados se pongan de acuerdo para estirpar el anarquismo, esa secta miserable que tiene por ideal el crimen.

Hay que tan necesitada está España de hombres de talento y de amor patrio sin límites, quién sabe las consecuencias que para nuestra pobre patria podrá tener la desaparición de ese ilustre hombre público, tan miserablemente borrado del libro de los vivos!

Para elogiarlo somos muy pequeños. Dejemos que el gran Campoamor lo haga:

«Hombre de estado, orador, filósofo, poeta, literato; por la extensión y la intensidad de sus facultades intelectuales, se le conoce entre las gentes imparciales por «un monstruo de talento.» Pero sus enemiguillos y sus amiguillos, unos por malevolencia y otros por familiaridad, todos trocamos la frase llamándole sólo ¡el monstruo!

«Tiene, como las mujeres, la manía del talento. A los hombres no los divide, según la regla moral y la economía casera, en útiles y holgazanes, sino en tontos y discretos. Para juzgarlos, les aplica siempre el criterio del entimema de Descartes: «¿Piensan? luego son!»...

«Cuando los que ignoran que para el Sr. Cánovas las posiciones no son una vanidad, sino una carga, y le juzgan dichoso con la fama, que desprecia, y el Poder, que de nada le sirve, yo sé, sin que él me lo haya dicho, que en el fondo de su retiro vive diciendo como Severo: — Yo fui todo y todo es nada.»

JULIO ABAT.

CUENTOS DE "LA CRONICA"

LO QUE HACE EL AMOR

Pasajes verídicos

Hay seres en este mundo que tanto apego sienten entre sí, y tal es la fuerza que les impele a unirse, que las más fuertes ligaduras no son nada en comparación de las férreas cadenas que les sujetan: las cadenas de la amistad.

Ejemplo de ello tenemos en esos dos jóvenes, que en el ardor de la adolescencia vemos viajando sin saber cuál sea el punto del destino de esta expedición, si bien el impulso de sus corazones les encamina a arremeter colosales empresas, propias de la fábula.

Tal es el arrobamiento que embarga sus almas, tal el delirante amor que sienten hacia otros seres, que el camino que recorren pasa desapercibido ante su vista, elevando ésta al cielo, y encominando sus pensamientos a aquella tierra que pisó la Madre del Redentor del mundo.

¡Aragón! Nombre que vibra en todo el organismo de nuestros dos mancebos, nombre que al recordarle les deja en un completo éxtasis de los más conmovedores, dulces, cariñosos y tiernos.

El uno es amante de la literatura católica, y por lo tanto admirador de las preciosas obras de Santa Teresa; el otro ama con pasión el santo pedestal de la Virgen, que se halla en Aragón, el Pilar santo.

«¿Qué nombres! Pilar, Teresa... Aragón... Hacia éste dirigen sus pasos; hacia aquéllos dirigen sus pensamientos.»

Tras largo caminar en el itinerario de aquella tarde, en el que sufrieron no poco por los desmanes del Rocinante; tras esa mútua contemplación de sus perlas adoradas, traspasan la castellana frontera, y dan vista a un pueblo, pueblo que embarga sus sentidos, al ver retratados en sus habitantes las costumbres de las dos almas, por quien deliran: es Aragón.

El sol con su larga cabellera de destellos refulgentes sepultase en el inmenso espacio, dando ya páldos rayos de luz; un silencio sepulcral se nota en la elocuencia que con él dan las montañas; solamente interrumpe este silencio los pasos de una cabalgadura que marcha sin rumbo fijo: son nuestros héroes; observemos lo que hacen y notaremos los sollozos, los suspiros entrecortados que brotan de sus pechos, la lenta respiración continuada, las palabras que se deslizan de sus labios. «¿Qué dicen? «El amor... que siento aquí... (y señalaban su corazón), no es posible lo haya semejante; Pilar... pedestal firme», dice el uno; y en el otro notaremos que murmura frases a veces incomprensibles por el delirio que en alto grado le domina: «aquella ilustre dama, mi amor, mi...»; este era el amante de la literatura de Santa Teresa.

Una súbita idea, un terrible pensamiento, una lúgubre oscuridad les asalta, y de pronto salen del ensimismamiento en que se hallan; es de noche; el astro del día háse escondido; las tinieblas aparecen; caminan sin tino ni concierto; la alegría vuelve a apoderarse de ellos, pues ven X...; retroceden hacia donde se divisa; caminan en dirección recta hacia el pueblo, y cual si fuera encantamiento se les escapa de la vista; una triste nube empaña sus ojos; marchan con una horrorosa incertidumbre; cansados de fatiga, el caballo y caballeros cesan su emprendida marcha, y se internan en una choza; el uno atolondrado por perdido, el otro por el amor, obran á obscuras; prenden fuego, á poco se les apodera la llama, que los hubiere reducido á ceniza; desveláse, y logran no se prendiese el edificio de ramas y tierra; encienden hoguera á campo raso, y al resplandor, al faro que alumbraba el campo, acudió otro faro de salvación para los dos jó-

venes; era un pastor, que les guía hasta el pueblo donde reside el objeto del amor de uno de ellos, donde descansan de la fatiga y cansancio adquiridos en un tan peligroso viaje.

Amanceben, y á poco, divisan á la adorada del un joven entre celajes purpurinos de amor y de sentimiento. «Adorada mía,—le dice el amante—consuelo de mi aflicción, yo soy el fogoso dulce que no le arrendran los disgustos, las penas, los sufrimientos, los sinsabores, por verla, por contemplar su verdadera figura, su arrogante talle, su tierno corazón, que sé fijamente me adora de la misma manera, con la misma potente fuerza que siente hacia V. mi alma, mi pecho, mi corazón, mi pensamiento, todo, todo lo que yo soy, todo, si, por V. á quien cuanto soy, cuanto tengo y cuanto valgo, lo pongo á disposición de su bondad, hidalguía y belleza; yo he traspasado fronteras con el pensamiento; he sentido avalanchas que el agitado mar interrumpió en el foco de imán de mi ardiente fantasía, repercutiendo el acento de la voz de V. en la retina de mi inteligencia; yo he sentido los latidos de su pecho, las convulsiones de la sangre que ardiente circula por sus venas; yo, en fin, he aprendido á amar con toda mi fuerza á V., pero siempre ausente; mas ha llegado la hora, ha llegado el momento en que he traspasado, junto con este leal amigo que le presento, he traspasado, repito, las tierras, las montañas que nos separaban, por V., y por verla á V. ha sido el sacrificio que me he puesto, y el de este digno compañero, depositario de mis secretos.»

El placer, no hay para qué decir sino que inundó rápidamente de alegría, de candor el alma de los dos jóvenes amantes; el fiel compañero, con un carácter mudo, pero elocuente, contemplaba este desbordamiento de afectos, este dulce idilio del amor, este poema de la juventud.

Dispónese el viaje de la visita á la duena del corazón del otro joven; mas premeditadas las cosas, ven con disgusto no poder realizarle, y un dolor inmenso producido por una fuerte y punzante espina, clavada en lo más profundo, se apodera del amante, que pierde su mutismo, y enérgico, en alas de un ardor bélico, se decide á marchar, ya que no á la lucha amorosa, á una campaña política al pueblo de Z... Llegan á éste, y reuniendo al pueblo en el espacioso salón del Circolo, que poco antes había inaugurado, hace oír el estruendo eco de su entonces inspirada oratoria y elocuente poesía, y hace que un murmullo firme, un grito arrebatador estallase de los pechos de sus oyentes, que atrona el espacio, aclamando las partes todas del lema que con tanto valor defendía el orador; continúa hablando entusiasmado al auditorio, diciéndoles: «defendamos una causa justa, santa y verdadera; hoy luchamos con la oratoria y con la divisa de Jesucristo, ante todo; mañana el filo de nuestra espada se hundirá en nuestros adversarios, ostentando el bendito estandarte de la Cruz, y luchando con valor en defensa de nuestros ideales, hasta que sucumbamos bajo los pliegues de nuestra bandera, y en los destrozados girones de la bandera de la patria estampar nuestra sangre, quedando allí sellada para recuerdo de la generación; no desmayad; venceremos; no hay duda.» Una estrepitosa salva de aplausos acoge delirante estas palabras del valeroso joven, que fué acompañado por los vivos de la muchedumbre hasta la casa del Presidente de aquel Circolo.

Embargado el orador en dulces pensamientos; recordando á su amada, recuéstase sobre el lecho para descansar, apoderándose de él y del otro joven un profundo sueño.

De pronto es éste interrumpido por el estruendo de un tiro, al que sigue otra descarga, y otras; los contrarios del joven político son los autores de esto; termina éste, y con acento varonil grita á su compañero: «adelante; esta es la hora que sabré morir entre ellos, mas moriré matando;» levántanse, y arreglado el fogoso corcel, salen del domicilio en dirección al punto de partida.

Son las dos de la mañana; un cielo hermoso, límpido se observa; en el pueblo nótese los acelerados pasos de la Guardia civil, que se ha presentado en el pueblo; algunos grupos de paisanos circulan por las calles; los jóvenes aceleran sus pasos para salir de la población; un poco más, y caen en poder de los guardias; logran nuestros personajes traspasar el pueblo; un correligionario les acompaña; están libres.

Sienten un fresco aire matinal; la aurora en su arrebol resplandece, y poco después el astro que nos alumbrá ofrecía sus rayos calurosos á los jóvenes.

Tras el continuo bregar de dos días de marcha, llenos de cansancio, todavía el ardiente sol, cual volcán abrasador cae casi perpendicularmente, y de los expedicionarios se apodera no ya el calor del amor, que es un calorico moral que abrasa los corazones, sino el calor material, el cual casi no pueden soportar.

Por fin, llegan á su deseada, á la par que noble ciudad, donde rendidos por la fatiga y por el sol, duermen el sueño del amor.

Al otro día eran dueños de otros dos corazones.

Los jóvenes recibieron de sus amantes un saludo cariñoso y un recuerdo tierno, agradeciéndoles los sufrimientos pasados por ellas.

Desde entonces rebosan en felicidad. **ROCAFIRME.**

Revista científica

La muerte real y la muerte aparente.

II.

Se podría prolongar indefinidamente esta enumeración con hechos observados en condiciones rigurosamente científicas.

Se podrían citar todavía los casos de Tournier, de Brachet, del profesor DePaul, de Plagge, de los doctores Lorne y Boisset, de Bourgeois, de Maissonneuve, de Briguet, etc., todos ellos conocidos y comprobados.

Pero hasta lo dicho para que el asunto quede fallado.

Antes de pasar adelante, empero, merece recordarse la observación redactada por Brown-Séquard, que es de una notoriedad excepcional.

Esa observación fué llevada muy lejos, demasiado lejos aún, pero eso mismo le hace más instructiva y concluyente.

En un individuo ahorcado en Boston, los médicos declararon la muerte definitiva cuando el corazón había cesado de latir hacia ya más de una hora. Se le abrió el pecho, y se comprobó que el corazón latía aún. Solo tres horas después de abrirle el torax, cesaron por completo los latidos del corazón.

Las conclusiones de este hecho formidable se desprenden por sí solas: la auscultación del corazón es un procedimiento ineficaz para comprobar si ese órgano funciona todavía; puede seguir latiendo de una manera imperceptible para los oídos más ejercitados sin que haya cesado la vida.

La auscultación más prolija no dió resultado alguno en el ahorcado de Boston y, sin embargo, su autopsia prematura demostró la verdad.

En presencia de los hechos evidentes é innegables que se le objetaban, y de los cuales no he citado sino una mínima parte,—Bouchut, que había sido premiado por la Academia de Ciencias y que había declarado que la auscultación negativa era un signo cierto de muerte, titubeó, retrocedió, alteró, y enseguida adoptó otro método conforme á su teoría primitiva en el fondo; pero completamente diverso en su forma práctica. «La persistencia de los movimientos del corazón, dijo, es un signo cierto de vida; si la auscultación es incapaz de comprobarla, recurramos á la cardio-punción.»

Y abandonando la auscultación,—que los demás médicos han seguido conservando,—propuso enterrar en los casos dudosos una delgada aguja en el corazón de las personas en estado de muerte aparente. Si el corazón ha dejado de latir, la aguja permanecerá inmóvil; pero si el órgano se mueve aún, la aguja se extremecerá más ó menos sensiblemente.

El medio pareció infalible, y fué declarado tal por los amigos de Bouchut, y luego por sus adversarios también. Pero éstos no tardaron en demostrar los peligros que ofrecía en la práctica, y el público les dió la razón al observar que ese procedimiento no se arrigaría jamás en las costumbres, por cuanto hería vivamente los sentimientos más respetables.

Tal era el estado de la cuestión,—es decir, que el signo de Bouchut era enérgicamente combatido,—cuando la Academia de Medicina premió una memoria de Josat, que no admitía como señal segura de muerte más que la descomposición cadavérica.

Esto era condenar la auscultación del corazón, y equivalía, después de haber recompenado á Bouchut, á pronunciarse en favor de un método cuyo principio era en cierto modo una negación.

En efecto, al autorizar la memoria

de Josat con la sanción oficial, la Academia proclamaba implícitamente que en el estado actual de la ciencia, no existía ningún signo inmediato y seguro de la muerte.

Bajo la influencia de estas ideas, los doctores Belval y Guillery preconizaron en 1895 la reforma completa de nuestros hábitos funerarios, indicando una medida que tenía el doble objeto de apresurar la descomposición cadavérica en los muertos verdaderos, y conservar la vida en los muertos aparentes: la respiración artificial.

La indicación, aunque bien aceptada en teoría, no tuvo ningún éxito práctico, y se continuó siempre, y se continuará por largo tiempo sin duda, con la faja que aprieta las mandíbulas y el sudario que cubre la cabeza, los cuales acaban seguramente por la asfixia con aquellos á quienes la enfermedad y el frío no han muerto todavía definitivamente.

Pero hoy renace la esperanza. El doctor Ycard, movido por la deficiencia de los procedimientos conocidos, y víctima él mismo de sus numerosos inconvenientes, hizo un día la acupuntura del corazón, y causó una verdadera revolución en Marsella. El método de este sabio es sencillo é inofensivo, y permite hacer el diagnóstico seguro de la muerte en pocos minutos.

Nada de aparatos complicados: una pequeña jeringa de inyecciones subcutáneas, y una sustancia colorante derivada de la anilina. En cuanto al principio, es verdaderamente científico.

Hélo aquí: no puede haber vida sin circulación de la sangre. De la misma manera, desde que hay circulación, habrá vida, absorción, movimiento.

Empero, ¿cómo probar infaliblemente la existencia de todo eso? La circulación, el movimiento, la absorción, son en muchos casos tan imperceptibles para nuestros sentidos como la palpitación. Esa es la dificultad que ha vencido el doctor Ycard, haciendo visible al ojo todos esos fenómenos, ó lo que es lo mismo para el objeto, la consecuencia natural de esos fenómenos.

Al efecto, el Doctor Ycard inyecta en las venas de un animal puesto previamente en un estado completo de muerte aparente, un poco de flozescencia. Esta sustancia tiene un poder colorante muy enérgico: un miligramo basta para teñir de verde 15 litros de agua.

Una picadura en la piel, una pequeña inyección, algunos momentos de espera, y el perro, el gato, el conejo, puestos en estado de muerte aparente, se coloran de amarillo verdoso; el ojo entero toma una visible coloración verde, la sangre misma se tinte de ese color. Pero he aquí un perro ó un conejo que no reaccionan, que no se coloran: es que la submersión y la asfixia han ido demasiado lejos, y han producido la muerte real. Por consiguiente, cuando se presenta la coloración, es porque hay circulación, porque hay vida, y el sujeto muerto aparentemente, aun cuando los latidos del corazón hayan desaparecido por completo, puede ser reanimado y salvado por medio de la respiración artificial; en cambio, el sujeto que no se tinte con la inyección está muerto, definitivamente muerto, y todo esfuerzo será inútil.

Tal es el principio del nuevo método. Y como el asunto es en extremo interesante, es muy posible que le dedique aquí un mayor desarrollo en alguna crónica próxima.

DR. ANDES.

Fiestas en Sigüenza

Día 15 del actual

A las doce un repique general de campanas y disparos de cohetes anunciarán la inauguración oficial de las fiestas, recorriendo la banda municipal, dirigida por el profesor D. Andrés Ortega, las principales calles de la ciudad, cuyos edificios aparecerán engalanados con colgaduras, permaneciendo en la misma forma al día siguiente.

Cuatro de la tarde.—Solemnes vísperas en la iglesia del Santo, cuya entrada y pórtico estarán adornados con profusión de flores, banderas y gallardetes.

Ocho de la noche.—Adoración de la Santa Reliquia, iluminación general de la población y particular del templo con vistosos faroles de colores y luces de bengala, cohetes y un arbolito de fuegos artificiales de bonito efecto, ejecutando la banda municipal escogidas piezas de su repertorio.

Día 16

Gran diana por la banda municipal.

Once de la mañana.—Función principal religiosa, presidida por la Excelentísima Corporación municipal y honrada con la presencia del M. I. señor Deán, Dr. D. Cayetano Ramos, Vicario Capitular de la Diócesis, Sede vacante, estando encargado del panegirico del Santo el licenciado D. Vicente Saoristán, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; y de la parte musical la capilla de la misma, dirigida por el profesor y maestro D. Cándido Buldaín.

Cinco de la tarde.—Solemne procesión con la imagen del Santo, que, precedida de la citada banda, recorrerá las calles de San Roque, Media, Plaza Mayor, Travasñas y Villegas, con asistencia del Ayuntamiento, M. I. señor Deán y Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Nueve de la noche.—Vistosos y variados fuegos artificiales que bajo la dirección del reputado pirotécnico señor Martí Iruarán en el espacioso paseo de la Alameda, terminando con baile público en la Plaza Mayor.

Día 17

Nueva diana por la rondalla de guitarras y bandurrias, dirigida por el reputado profesor don Miguel Corrales.

Nueve de la mañana.—Inauguración del magnífico Frontón, en el que se jugará un gran partido por aficionados de la localidad. Entretenidos juegos de cucañas en la Plaza Mayor.

Cuatro de la tarde.—En la Plaza Mayor, dispuesta convenientemente para gran número de espectadores, se lidiarán tres toros de muerte de una antigua y renombrada ganadería, por el acreditado y simpático diestro Bartolomé Jiménez (a) Mucoia y su correspondiente cuadrilla.

Nueve de la noche.—Fantástica iluminación á la veneciana con gran profusión de farolillos de distintas formas y colores en el hermoso paseo de la Alameda, amenizada por la banda municipal que, situándose en el bonito kiosko construido al efecto en el centro de la misma, ejecutará las más escogidas piezas de su repertorio; y donde tendrá lugar un baile popular que terminará á las doce.

A la misma hora y en los jardines nuevos se efectuará, por las bellas y simpáticas señoritas que generosamente se presten á ello, una bonita tómbola á beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas, Asilo y Hospital, que será amenizada por la rondalla de bandurrias y guitarras con nuevas y bonitas piezas.

Día 18

Diez de la mañana.—Entretenidos y variados juegos de cucañas en la Plaza Mayor, con opción á premios aquellos individuos que más se distingán á juicio de la comisión de festejos.

Cuatro de la tarde.—Para mayor esplendor de las fiestas se lidiarán y estoquearán tres toros de la misma ganadería y por la misma cuadrilla, adquiridos dos de aquellos por suscripción popular.

Nueve de la noche.—Verbena y baile público en la Plaza Mayor.

Día 19

Diez de la mañana.—En el magnífico paseo de la Alameda, se verificarán en hicielita vistosas carreras de cintas, bordadas al efecto por lindas señoritas de la localidad y otras que accidentalmente se encuentran en ella, y música por la citada banda.

Cuatro de la tarde.—Gran corrida de novillos del país, para entretenimiento de los aficionados.

Nueve de la noche.—Nueva iluminación á la veneciana del referido paseo, con tómbola y baile público en la forma que el día 17.

Doce de la noche.—Gran retreta por la banda municipal.

Alternando con las demás fiestas las sociedades Liceo Seguntino y Casinos, obsequiarán á las forasteros con los espectáculos propios de dichos centros de recreo.

Noticias generales

La Audiencia ha señalado para la segunda quincena de Agosto los juicios orales siguientes:

Día 16.—Cifuentes: contra Manuel Rodrigo Cocharero, por amenazas; defensor Sr. Cotano y procurador señor Esteban.

Día 17.—Pastrana: contra Romualdo Escoribano y otro, por hurto; d. señor Rodríguez y p. Sr. Ayuso.

Día 17.—Id.: contra Camilo Moranchel, por desacato; d. Sr. Carrasco y p. Sr. Valles.

Día 18.—Id.: contra Fernando de las

Heras y otros, por lesiones; de señores Zabia (B.) y Aragón y p. Sres. Valles y Ayuso.

Día 19.—Sigüenza: contra Lucas Granja, por lesiones; d. Sr. Bravo y p. Sr. Esteban.

Día 19.—Cogolludo: contra Rufino España y otro, por hurto; d. Sr. Carrasco y p. Sr. Ruiz.

Día 20.—Guadalajara: contra Gregorio Fernández, por hurto; d. Sr. Zabia (B.) y p. Sr. Ayuso.

Día 21.—Molina: contra Zacarías Sanz Gutiérrez, por atentado; d. señor López Palacios y p. Sr. Ruiz.

Día 21.—Cogolludo: contra María Marcos Fernández, por lesiones; d. señor Aragón y p. Sr. Ayuso.

Día 23.—Brihuega: contra Francisco Cuevas, por hurto; d. Sr. Carrasco y p. Sr. Valles.

Día 23.—Id.: contra Pedro Cabellos y otros, por hurto; d. Sr. Carrasco y procurador Sr. Ayuso.

Día 31.—Guadalajara: contra Blas Reoio Ruano, por hurto; d. Sr. Carrasco y p. Sr. Valles.

Día 31.—Cogolludo: contra Demetrio y Lucas Leal, por hurto; d. Sr. Bravo y p. Sr. Ayuso.

Día 31.—Brihuega: contra Felipe Gabán, por hurto; d. Sr. Ramiro y p. señor Rubio.

En memoria del Sr. Cánovas

Por acuerdo de nuestro Ayuntamiento, tomado en sesión del miércoles, se dirigió el siguiente telegrama al señor ministro de la Gobernación:

«Guadalajara 11—11:30 noche.—Reunido este Ayuntamiento en sesión ordinaria en el día de hoy, ha acordado dedicar exclusivamente la misma para consagrar la indignación que le ha causado el vil asesinato cometido en la persona del eminente estadista el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, y nombrar una comisión de su seno para que asista al entierro de tan esclarecido patriota, elevando a V. E. como en su nombre lo hago, la expresión de su más sincero pésame por desgracia tan inaudita y rogándole a la vez se sirva transmitirle a la infortunada viuda de la víctima.—El Alcalde, Manuel María Valles».

Acompañaron á éste en la comisión los tenientes de Alcalde señores Ruiz y García Montesorio y los concejales señores Carrasco y Medrandá.

A la una del día 12, el Sr. Alcalde recibió del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Madrid 12, 1:55 t.—Ministro Gobernación al Alcalde de Guadalajara.—Gobierno estima en lo que vale el sentido pésame de esa corporación municipal».

Suspendido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Yunqueira don Isabelino Alenxo García, ha pasado el expediente á informe de la Comisión provincial.

Por el vecino de Checa D. Julian García Lopez, se han solicitado ocho pertenencias de una mina de hierro en término de Orea, denominada *El Buen Deseo*.

El Gobernador civil, Sr. Hierro, ha enviado á Madrid para el entierro del Sr. Cánovas del Castillo una preciosa corona, en cuyas cintas se lee la siguiente inscripción: «Al talento, á la honradez y al patriotismo.»

Ha pasado á activo el primer teniente de Ingenieros D. Salvador Navarro, que se hallaba de reemplazo.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Iriepai, dotada con 625 pesetas anuales.

La Audiencia provincial ha condenado á José Herraiz, en la causa seguida en Sacedón por falsedad en la venta de fincas de su padre, á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y una vez sea firme esta sentencia, pase de nuevo la causa al ministerio fiscal para que exponga lo que proceda respecto á la denuncia del procesado contra el Notario Sr. Arralde, en el acto del juicio oral.

La representación del procesado Herraiz, ha interpuesto recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley que sostendrá en Madrid el eminente jurisconsulto D. Vicente Romero Girón.

Además de los Sres. Valles, Ruiz Rojo, Montesorio, Carrasco (D. Joaquín) y Medrandá, en representación del Ayuntamiento de esta capital, como en otro lugar decimos, han concurrido al entierro del Sr. Cánovas del

Castillo: por la Diputación, los señores Díaz Millán, Moreno, Gamboa y Sánchez (D. Narciso), y por el Comité conservador de esta capital los Sres. Güico, Ciruelos y Carrasco (D. Juan).

El día 22 de este mes se celebrarán elecciones parciales de concejales en los pueblos de Condemios de Abajo, Hontanar, Povada de la Sierra, Torrejón del Rey y Raguilla.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial la instancia suscrita por varios concejales de Brihuega, en solicitud de que se anule el nombramiento de Tenientes de Alcalde y Síndico en dicha villa, en la sesión inaugural del Ayuntamiento.

El día 16 habrá corrida de novillos en Uceda; en Membrillera los días 28, 29 y 30, y en Checa el día 25 del actual.

En la dehesa de Uceda y sitio llamado *Gramadero*, ha sido encontrado el cadáver de Felix Moreno Serrano, cuya muerte se cree ha sido natural.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar valides académica á sus estudios en la Escuela normal de Maestros para la convocatoria de Septiembre próximo, presentarán sus instancias y formalizarán sus matrículas desde el día 15 al 31 del corriente mes, plazo improrrogable.

Según el artículo 96 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y traten de alegar como excepción la ausencia de su padre, deben solicitar del Ayuntamiento donde han de sortear, se les instruya el expediente para probar la ausencia de la persona que produce la excepción.

Esta gracia ha de pedirse por lo menos seis meses antes de la fecha fijada para el alistamiento, con arreglo á la citada disposición.

Creemos conveniente llamar la atención de los interesados para que no dejen transcurrir el plazo señalado, pues les ocasionaría perjuicios.

El ilustrado comandante de Ingenieros señor Mayandía ha sido designado por el ministro de la Guerra para formar parte de una comisión científica que en breve saldrá para Suecia con el fin de realizar importantes estudios.

La Junta de gobierno del Casino de Guadalajara, que en la actualidad preside D. Germán Torralba, se propone restaurar para las próximas ferias los principales salones, y al objeto han dado ya comienzo las obras.

Está también en proyecto instalar la luz eléctrica tan luego queden decorados convenientemente los salones.

Necesarias eran las obras y no podía la Junta menos de atender con solicitud á una necesidad apremiante si había de responder á la tradición de tan importante centro de recreo.

El Gobernador civil de Cuenca, nuestro muy apreciable amigo D. Javier Betegón, ha dirigido al pueblo una sentida alocución en hoja extraordinaria del *Boletín oficial*, con motivo del vil asesinato perpetrado en la persona del señor Cánovas del Castillo.

El presidente electo de la Audiencia de esta capital D. Tomás Minguet, cuyo nombramiento dimos á conocer en el pasado número, es de Guadalajara y hermano del Interventor general de la Administración del Estado D. Adrián, también paisano nuestro.

Según dispone el vigente Reglamento de provisión de escuelas, ningún maestro puede tomar posesión de la plaza para que ha sido nombrado en propiedad hasta que su nombramiento apreciare en el *Boletín oficial* de la provincia.

El martes último tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, de paso para Brihuega, á nuestro querido amigo don Adolfo Bedoya, joven y distinguido comandante de infantería, que ya se halla restablecido de las dos graves heridas que recibió no ha mucho tiempo en la guerra de Cuba.

También, con motivo de las próximas fiestas, han llegado á dicha villa el coronel de Estado Mayor D. José López Pérez; los conocidos comendantes de Madrid D. Andrés García y D. Antonio González; las encantadoras señoritas Martínez, de Molina de Aragón, sobrinas del Vicepresidente de la Diputación D. Ricardo Martínez; nuestra distinguida escritora doña Francisca

ca Jordán y hermana; las familias del apreciable notario de Cifuentes señor Torres, de Romero, Alcalde, Alonso, y son esperadas las del sabio cronista D. Juan Catalina, con su bella hija María Luisa, y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Se ha convocado á oposiciones públicas para proveer once plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, quedando los que obtuvieron mejores censuras, dentro de las que exigen para ingreso en el mismo, con derecho á ocupar, por orden de ellas, las plazas vacantes que existan y las que fueran ocurriendo hasta completar aquel número, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtenga colocación.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la Sección cuarta del ministerio de la Guerra, en las horas de oficina, hasta el día 11 de Octubre próximo.

Los doctores, licenciados ó alumnos con ejercicios, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes:

1. Ser españoles ó estar naturalizados en España.

2. No pasar de la edad de treinta años el día de la publicación de esta convocatoria.

3. Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres.

4. Tener la actitud física que se requiere para el servicio militar.

5. Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en Farmacia en algunas de las Universidades oficiales del Reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado en 7 de Noviembre de 1888 (*Colección legislativa del Ejército*, número 407), publicado también en la *Gaceta*.

El primer ejercicio, al cual necesariamente deberán concurrir todos ellos, se efectuará en el Laboratorio Central de Medicamentos de la corte, sito en la calle de Amaniel, núm. 36, el día 15 de Octubre próximo á las nueve en punto de la mañana.

A la entrada del paseo de San Roque han colocado una lámpara eléctrica muy próxima á la que ya existía y en cambio la calle del Arrabal adolece de falta de luz.

Llamamos la atención de la Comisión de alumbrado y serenos y esperamos ordenará la reforma necesaria.

Ha fallecido en Toledo el eminente purpurado Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo.

Descansen en paz el ilustre prelado que se había hecho célebre por su talento y virtudes.

LOS OJOS DE UN ANGEL

Para el álbum de la bellísima señorita Rosario Lapoya y Moreno

La lira de otros poetas te dirá, gentil Rosario, que tus lucientes cabellos son del Sol hebras doradas, que son rosas tus mejillas, que tu tez es limpio nácar, que son tus labios claveles que dan su perfume al aura, y otros líricos aplausos de tu apostura y tus gracias.

Esa es tu hermosura externa que con los ojos se alcanza... yo quiero ver los hechizos que esconde belleza tanta. ¿Dónde verlos? En tus ojos: son revelación del alma.

Esa mirada radiante es de las que nunca engañan: noble, transparente y pura, que, con su inocente magia, en su dulce luz refleja del cielo la eterna llama.

Hay ojos en que no brillan luz, ni fuego, ojos de estatuas, que ni la mente embelesan ni el corazón arrebatan...

Más no son así los tuyos: sus fulgores son palabras que, aunque no en lenguaje humano, dicen sinceras y claras que hay detrás un ser divino que palpita, piensa y ama; que hay lágrimas y alegrías, ilusiones y esperanzas, piedad, amor, entusiasmo, todas las internas galas que son gloria, luz y vida de tu juventur lozana.

Ese es tu mayor encanto, y por él tus ojos hablan; que eres tú de las bellísimas de índole apasible y franca, que á veces son sin saberlo,

cual volcánicas montañas que en su faldita ostentan flores, y encierra en su centro llamas, llamas de ventura y gloria, tras cuya luz vesuvsiana la juvenil fantasía con sus esplendentes alas...

... Eso dice el dulce fuego que destella tu mirada: eso dice el alma hermosa que en tus ojos se retrata.

MANUEL VILLANUEVA

COJA EL LIBRO Y LÉALO.

PERMITÁME que le dé un ejemplo de una verdad importante.

Tenga la bondad de imaginarse que tiene delante de Vd. dos cajas de hierro del mismo tamaño y enteramente iguales en todos conceptos. Vd. de por sí no sabe nada de sus contenidos, pero un amigo le asegura que una de ellas contiene oro y alhajas de mucho valor, mientras que la otra contiene exactamente el mismo peso, pero en cobre. Ahora imagínese que le ofrecen la alhaja entre todas que son de más valor, si acierta Vd. de una vez en qué caja se halla. Qué ansiedad y agitación le causarían las probabilidades serían iguales pero el resultado siendo tan importante, le haría vacilar antes de dar el paso.

Para poner el mismo caso bajo otro aspecto, voy á referirle lo siguiente: Algunos años atrás un hombre poseía un pedazo de terreno muy pobre y rocaloso en el Africa del Sur. No pudiendo conseguir un vivir de él, lo vendió por una suma pequeña (aparentemente su valor) y el nuevo dueño, que se entendía algo de minerales, empezó á excavar y por fin tropezó con una mina de diamantes que le consiguió en mayor escala de lo que el jamaico había soñado. Esto le prueba que la busca suerte no viene siempre sin esperar á.

Un corresponsal nos escribe: «He recibido su estimada carta del 12 del actual en la que me ruega le dé una relación de la cura de mi enfermedad crónica en los órganos digestivos. Voy á hacerlo con mucho gusto, dándole al mismo tiempo permiso para publicar mi carta si lo cree conveniente.»

«Por espacio de dos años estuve padeciendo de una enfermedad en el estómago, sin poder encontrar nada para curarme. Había perdido completamente el apetito, solamente tomándolo el alimento estrictamente necesario, pero lo devolvía casi inmediatamente.»

«Algunas veces los dolores eran tan agudos, que pasaba muchas noches sin dormir, lo que me causaba gran excitación nerviosa.»

«Consulté varios doctores, pero aunque tomé todas las medicinas que me ordenaron y seguí todas sus instrucciones con mucho cuidado, el resultado no fué nada satisfactorio.»

«Durante mis muchas visitas á la farmacia de Don José Lucena, de esta plaza, noté que distribuía unos libritos entre sus parroquianos. Mas de una vez los tuve en mi mano y me fijaba en el forro, pero ahí paraba mi curiosidad. Jamás los leía.»

«Un día que me hallaba muy cabibajo á causa de mis sufrimientos, un caballero (un pariente) me aconsejó que leyera detenidamente uno de esos libritos que me he referido. Así lo hice, y viendo en ellos ciertos certificados y relaciones de varias personas que se habían curado de la misma clase de enfermedad que la mía, tomando una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, me decidí á probar sus cualidades.»

«Compré una botella del Sr. Lucena, y después de tomar esta otra vez, después de la cual mi enfermedad desapareció. Hice dos meses que he parado de tomar esta medicina y durante este tiempo no he sentido la más mínima indisposición.»

«Quedo su humilde servidor. (Firmado) Ruy Lucena, Calle Moralejo, 27, Aguilar, Prov. Córdoba, 17 de Noviembre 1893.»

Considere cuan extraño son los caprichos del destino. Cuando Don Ruy Lucena cogió el libro en la farmacia tenía en su mano los informes que tanto anhelaba. Si entonces lo hubiera abierto y leído su contenido hubiera encontrado alivio al momento. La salud estaba tan cerca de él como la riqueza estaba del primer dueño del terreno en Africa. Pero la curiosidad le faltó y se volvió tan abatido é infeliz como vino. El mismo nos dice como le convencieron á que leyera el libro y el buen resultado que tuvo.

No nos servirá esto de lección? Por esta razón siempre debemos estar alerta y listo para recibir conocimiento de cosas que sea útil. Especialmente de aquellas cosas que redundan en mayor beneficio nuestro. El libro de que habla Don Ruy Lucena se puede obtener simplemente con pedirlo, y está lleno de informes de valor incalculable, explicando las diferentes enfermedades y como el Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha curado una ininidad de personas. Buscad el libro y leedlo para bien vuestro y el de otros.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedoras de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascuito, 8 Reales.

CHARADA

Es primera negación, la segunda lo es igual, es tercera verbo en presente y es todo celebridad.

B. y M.

La solución á la charada *Ca-mi-sa* fué remitida también, además de los suscriptores que publicamos en el pasado número, por don Juan Gallo, de Guadalajara.

Guadalajara. — Imprenta provincial.

